

**RESOLUCIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 2017, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PROFESORADO Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS, POR LA QUE SE MODIFICA LA DE 27 DE DICIEMBRE 2016, POR LA QUE SE NOMBRA A LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES DE BAREMACIÓN QUE HAN DE VALORAR LOS MÉRITOS DEL PERSONAL PARTICIPANTE EN EL CONCURSO DE TRASLADOS, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 19 DE OCTUBRE DE 2016, MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN DE 4 DE ENERO DE 2017.**

La Resolución de 4 de enero de 2017, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, modifica la de 27 de diciembre de 2016 que nombra a los miembros de las comisiones de baremación que han de valorar los méritos del personal participante en el concurso de traslados, convocado por Resolución de 19 de octubre de 2016.

Vista la propuesta de modificación de los componentes de la comisión de baremación de Málaga del Cuerpo de Primaria y restos de Cuerpos docentes.

Esta Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, en uso de las competencias que le confiere el Decreto 207/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación.

**HA RESUELTO:**

**Primero.** Dejar sin efecto el nombramiento de D. Juan Manuel Montenegro Aguilar, como vocal de la comisión de baremación de Málaga del Cuerpo de Maestros.

**Segundo.** Nombrar a D. Juan Manuel Montenegro Aguilar, como vocal de la comisión de baremación de Málaga del resto de Cuerpos docentes.

**Tercero.** Dejar sin efecto el nombramiento de D. Carlos Javier Jiménez Enríquez, como vocal de la comisión de baremación de Málaga del resto de Cuerpos docentes.

Código Seguro de verificación: ok6vpuK8WqV+q9AsSbjm8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA CASCALES GUIL	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/2



ok6vpuK8WqV+q9AsSbjm8w==

**Cuarto.** Nombrar a D. Carlos Javier Jiménez Enríquez, como vocal de la comisión de baremación de Málaga del Cuerpo de Maestros.

Sevilla, 7 de febrero de 2017

**LA DIRECTORA GENERAL DEL PROFESORADO Y  
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS,**

Antonia Cascales Guil

Código Seguro de verificación: ok6vpuK8WqV+q9AsSbjm8w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ANTONIA CASCALES GUIL	FECHA	09/02/2017
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/2



ok6vpuK8WqV+q9AsSbjm8w==